

## CI Análisis

(Dirección de Análisis Económico y Bursátil)

Nota Informativa, 04 de Noviembre 2019

Noviembre, mes importante para delinear posibilidades de éxito de dos acuerdos: negociación EUA-China y ratificación del T-MEC.



Durante el mes de noviembre, los mercados financieros locales estarán muy dependientes de noticias sobre la negociación comercial entre EUA y China, así como del proceso de ratificación del nuevo acuerdo entre EUA, México y Canadá (T-MEC).

Existen elementos para suponer que en el onceavo mes del año se logren avances significativos en estos dos procesos. Las últimas noticias han propiciado este aumento en el optimismo entre los inversionistas.

## Conflicto comercial entre EUA y China

Hace unas semanas, las dos mayores potencias económicas del mundo anunciaron una tregua comercial con un acuerdo parcial. Lo denominaron Fase 1 hacia un acuerdo de mayor envergadura que pondría fin a la guerra comercial.

Como ha sucedido durante estos casi 18 meses de negociación bilateral, en los últimos días las noticias de avances/retrocesos han sido contradictorias. Primero, el anuncio de Chile de la cancelación de la reunión de APEC (a mediados de noviembre), sede que originalmente estaba programada para ser aprovechada por Trump y su homólogo chino para firmar la denominada fase 1, generó algo de incertidumbre sobre el lugar donde podría ocurrir esta firma. En segundo, las autoridades chinas pusieron en tela de juicio la posibilidad de llegar a un acuerdo a largo plazo por la desconfianza que genera el presidente Trump y el hecho de que siguen sin estar dispuestos a ceder en los asuntos más comprometidos. En tercero y más reciente, el Secretario de Comercio estadounidense, Wilbur Ross regresó el optimismo al mercado al comentar que Washington espera rubricar este acuerdo parcial este mes, y que como gesto de buena voluntad EUA concederá en breve más licencias para que empresas estadounidenses trabajen con Huawei.

De concretarse esta firma, la reacción de los mercados financieros sería positiva, en particular el peso mexicano. Para el inversionista, este logro de los dos países incrementa la probabilidad de que encuentren una solución consensuada y mutuamente satisfactoria para que ponga fin a la guerra comercial, lo que de facto mejoraría las perspectivas económicas de todo el mundo.

Sin embargo, conviene recordar que esa fase 1 está todavía muy lejos de resolver el conflicto comercial bilateral. Lo ideal es que este acuerdo parcial establezca las bases para un acuerdo más amplio. Básicamente, como ha sucedido en otras ocasiones, en esta etapa China aumentará las adquisiciones de productos agrícolas estadounidenses y EUA se compromete a no subir aranceles en el corto plazo (sin eliminar los actuales en vigor).

Aunque ahora impera el optimismo, no se puede descartar que las tensiones comerciales vuelvan a escalar. En este sentido, EUA tiene programado aumentar aranceles a productos chinos este próximo 15 de diciembre.

## Ratificación del T-MEC en el Congreso estadounidense

El Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC) no ha sido ratificado por el Congreso estadounidense ni por el parlamento canadiense. Sin embargo, el caso de Canadá es mero trámite sujeto a que lo haga su contraparte de EUA.

Las recientes declaraciones de congresistas estadounidenses del partido demócrata, incluyendo a la presidenta de la cámara de representantes, Nancy Pelosi, han sido en el sentido de que están abiertos a que el TMEC pueda ser ratificado por su Congreso antes de que termine noviembre (antes de acción de Gracias, 28 de noviembre).

Estas declaraciones han sido a pesar de que a la par se está llevando a cabo la investigación en torno al juicio político a Trump. Estos comentarios llevan implícito el mensaje de que los demócratas harán lo que sea necesario para el beneficio de los estadounidenses, independientemente de que ello pueda traducirse en ventajas para el presidente Trump.

De acuerdo a los demócratas, la razón por la que no lo han sometido a votación es por sus dudas en asuntos relacionados al tema laboral, medio ambiente y solución de controversias. Sin embargo, los recientes encuentros con funcionarios de México (incluido el Presidente López Obrador) han contribuido a solventar gran parte de sus requerimientos.

La ratificación del T-MEC por parte de EUA será una noticia muy positiva para México, incluso puede traducirse en un punto de inflexión en la situación de la economía del país, sobre todo podría ayudar a reactivar la inversión privada. Estos mejores fundamentales terminarían ayudando también al peso mexicano.

Sin embargo, a pesar de este optimismo, la ratificación sigue siendo un tema político complicado de alcanzar. Pelosi y sus partidarios saben que al aprobar el T-MEC le darían una victoria política a Trump, y que lo utilizaría dentro de su plataforma para reelegirse en los comicios del 3 de noviembre de 2020. Con el proceso de juicio político en el Capitolio, los legisladores demócratas se han concentrado en acusar a Trump y buscar éxito en el impeachment, mientras que los republicanos envían todas sus baterías a defenderlo. La ventana de oportunidad parece agotarse. Si no se logra su ratificación antes de que concluya el 2019, prácticamente habría que esperar hasta después de las elecciones presidenciales de noviembre de 2020.

## Comentario final

Existen buenas posibilidades de éxito en las negociaciones entre EUA y China y del proceso de ratificación del T-MEC de que se puede alcanzar durante las semanas de noviembre. De concretarse el escenario de firma de la fase 1 y la ratificación del acuerdo trilateral en el congreso estadounidense, la moneda mexicana podría apreciarse en el mes por lo menos hacia \$18.80 spot. Sin embargo, el contrapeso a este escenario es la percepción de que la FED mantenga en pausa mayores bajas en su tasa de interés por varios meses.

# Contacto.



Jorge Gordillo Arias  
Director de Análisis Económico y Bursátil  
[jgordillo@cibanco.com](mailto:jgordillo@cibanco.com)  
1103 1103 Ext. 5693



James Salazar Salinas  
Subdirector de Análisis Económico  
[jasalazar@cibanco.com](mailto:jasalazar@cibanco.com)  
1103-1103 Ext. 5699



Jesús Antonio Díaz Garduño  
Analista Jr.  
[jdiaz@cibanco.com](mailto:jdiaz@cibanco.com)  
1103-1103 Ext. 5609



A Benjamín Álvarez Juárez  
Analista Bursátil  
[aalvarez@cibolsa.com](mailto:aalvarez@cibolsa.com)  
1103-1103 Ext. 5620



Omar Contreras Paulino  
Analista Junior  
[ocontreras@cibanco.com](mailto:ocontreras@cibanco.com)  
1103-1103 Ext. 5607



Dirección de Análisis Económico y Bursátil  
Paseo de las Palmas N° 215, Piso 2,  
Col. Lomas de Chapultepec, C.P.  
11000 CDMX  
[www.cibanco.com](http://www.cibanco.com)



## Información Importante:

El presente documento es elaborado para todo tipo de cliente y sólo tiene propósitos informativos. Considera comentarios, declaraciones, información histórica y estimaciones económicas y financieras que reflejan sólo la opinión de la Dirección de Análisis Económico y Bursátil de CIBanco S.A. de C.V. y CI Casa de Bolsa.

CIBanco y CI Casa de Bolsa no asumen compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Además, su contenido no constituye una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, tienen la finalidad de proporcionar a todos los clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Ningún analista de la Dirección de Análisis Económico y Bursátil percibió una compensación de personas distintas a "CIBanco y CI Casa de Bolsa" o de alguna otra entidad o institución que forma parte del mismo Grupo Empresarial que "CIBanco y CI Casa de Bolsa".